

RESOLUCIÓN N° 00576

MENDOZA, 21 ABR. 2005

VISTO Expediente N° 14465-F-04-02369, caratulado: "FUNDACIÓN EDUCATIVA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD/S/MODIFICACIÓN CARRERA TEC. SUP. EN COMUNICACIÓN SOCIAL";

**CONSIDERANDO:**

Que la oferta educativa propuesta se desarrolla respetando el marco establecido por la Ley Federal de Educación N° 24.195, la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Ley Provincial de Educación N° 6970 y el Decreto N° 476/99;

Que la Educación Superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel y que atiende tanto a las expectativas y demandas de la población como a los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva;

Que en la formación técnica, los principios de equidad e igualdad de oportunidades se concretan otorgando la posibilidad de promover la construcción de competencias instrumentales y sociales que permitan participar de los cambios tecnológicos y los nuevos procesos productivos;

Que las propuestas de nuevas ofertas de nivel superior vinculadas a la formación técnico-profesional deben promover en los sujetos, el desarrollo de la competencia profesional -entendida ésta como un conjunto complejo e integrado de capacidades que los sujetos evidencian en situaciones reales de trabajo de acuerdo con los estándares de profesionalidad-, y los criterios de responsabilidad social propios de cada área profesional;

Que el diseño propuesto en estas tecnicaturas debe ser abierto y flexible, a fin de favorecer la reconversión profesional permanente en las distintas áreas del saber vinculadas a la vida cultural y productiva local y regional;

Que la formación de competencias prácticas permitirá el desarrollo de capacidades básicas tales como lectura comprensiva, producción escrita, expresión oral, manejo de idioma extranjero y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación;

Que la titulación que otorga una carrera de Nivel Superior debe responder a una demanda diferenciada de formación de recursos humanos calificados, en estrecha relación con necesidades socio-productivas y culturales, que puedan insertarse eficientemente en el mundo del trabajo;

Que la comunicación social constituye una dimensión clave en los procesos y prácticas socioculturales de nuestro presente, ya que produce impacto decisivo en la conformación del horizonte cognitivo de las sociedades en general y de la denominada opinión pública, en particular;

Que esta carrera responde a una demanda de creciente desarrollo que exige la formación de comunicadores sociales capaces de transferir sus conocimientos al ejercicio profesional, en los medios masivos de comunicación y en la producción multimedial;

///...

*EJ*  
*PC*

21 ABR. 2005

-2-

RESOLUCIÓN N° 00576

...///

Que la tecnicatura evaluada constituye un proyecto coherente, de acuerdo con las competencias propuestas, y se ajusta a la Resolución N° 599-DGE-03;

Que la formación técnica específica propuesta para esta carrera ha sido elaborada en el marco de los procesos de homologación de ofertas afines previstas en la normativa de referencia;

Que el proceso de revisión de la propuesta, por parte del equipo evaluador de la Dirección de Educación Superior, ha concluido y mejora la calidad del proyecto;

Por ello,

**LA DIRECTORA GENERAL DE ESCUELAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro.-** Apruébese la "Tecnicatura Superior en Comunicación Social con Orientación en Gráfica, Radio y Televisión", cuyo Plan de Estudio obra en el Anexo de la presente Resolución.

**Artículo 2do.-** Autorícese al Instituto Superior "Santísima Trinidad – PT 155" a implementar el presente plan de estudios, a partir del ciclo lectivo 2005, por dos (02) cohortes, previa autorización expresa para matricular de la Dirección de Educación Privada.

**Artículo 3ro.-** Déjese sin efecto la Resolución N° 1136-DGE-02.

**Artículo 4to.-** Comuníquese a quienes corresponda e insértese en el Libro de Resoluciones.

  
PROF. ELSA V. DE CAMPO  
SUBSECRETARIA DE TRANSFORMACION  
Y GESTION EDUCATIVA  
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

  
LIC. EMMA CUNIETTI  
DIRECTORA GENERAL DE ESCUELAS  
GOBIERNO DE MENDOZA

21 ABR. 2005

RESOLUCIÓN N° 00576

Expediente N° 14465-F-04-02369

1. **NOMBRE DE LA CARRERA:** "Tecnatura Superior en Comunicación Social con orientación en Gráfica, Radio y Televisión"
2. **TÍTULO QUE OTORGA:** "Técnico Superior en Comunicación Social con Orientación en Gráfica, Radio y Televisión"
3. **CARGA HORARIA:** 2715 hs cátedra - 1810 hs reloj
4. **MODALIDAD:** Presencial
5. **DURACIÓN DE LA CARRERA:** 3 años
6. **CONDICIONES DE INGRESO:**

- a.- Haber aprobado el nivel medio o Ciclo Polimodal, o bien
- b.- Ser mayor de 25 años según lo establecido en el Art. 7 de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y cumplimentar lo establecido en la normativa provincial vigente.

7.- **PERFIL PROFESIONAL**

- ✓ Producir mensajes multimediales que promuevan la participación activa y crítica de los receptores en el proceso de construcción social de valores y normas culturales.
- ✓ Redactar guiones creativos para radio, T.V. y demás realizaciones audiovisuales que reflejen, con sentido crítico, la realidad, y que respondan a criterios de coherencia y eficacia.
- ✓ Realizar producciones específicas del rol en formatos de diversa complejidad, vinculados a su entorno sociocultural, a partir de la utilización creativa de los recursos expresivos y las estrategias comunicacionales.
- ✓ Diseñar páginas para distintos tipos de publicaciones compaginando materiales sonoros, visuales y/o escritos.
- ✓ Operar en los medios de comunicación social de todas las modalidades (gráfica, radial y televisiva), desempeñando roles periodísticos y de producción.
- ✓ Evaluar producciones desde un enfoque comunicacional estético, técnico y ético para gráfica editorial, radio, video, televisión.

8.- **COMPETENCIAS**

- ✓ Desempeñarse con habilidad en situaciones de comunicación oral y escrita interpretando y produciendo en forma correcta, mensajes propios del ámbito laboral, potenciados por el empleo del idioma inglés, el lenguaje estadístico y las herramientas informáticas.
- ✓ Demostrar habilidad para diseñar y producir, en diversos formatos y para diferentes medios multimediales, mensajes que respondan a criterios de calidad, eficacia, pertinencia y creatividad.
- ✓ Desenvolverse eficientemente en la codificación y decodificación de mensajes de diferente índole en diversos contextos y situaciones comunicativas.
- ✓ Desarrollar funciones específicas de su rol, respondiendo a criterios éticos de eficiencia y calidad.
- ✓ Resignificar los marcos conceptuales construidos durante su formación para responder a los contextos reales de desempeño laboral.

6.10.

21 ABR. 2005

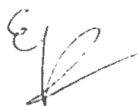

RESOLUCIÓN N° 00576

Expediente N° 14465-F-04-02369  
Marketing Internacional o intercultural o  
transcultural.

9. ESTRUCTURA CURRICULAR - DISTRIBUCIÓN HORARIA

PRIMER AÑO							
PRIMER CUATRIMESTRE				SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Espacio Curricular	Formato	Hs. Semanales	Hs. Anuales	Espacio Curricular	Formato	Hs. Semanales	Hs. Anuales
1. Inglés I	Mód.	3		1. Inglés I	Mód.	3	90
2. Informática	Lab.	3		2. Informática	Lab.	3	90
3. Teoría de la Comunicación	Mód.	4		3. Teoría de la Comunicación	Mód.	4	120
4. Comunicación Gráfica	Tall.	4		4. Comunicación Gráfica	Tall.	4	120
5. Expresión Artística y Comunicacional	Tall.	3		5. Expresión Artística y Comunicacional	Tall.	3	90
6. Periodismo	Tall.	4		6. Periodismo	Tall.	4	120
7. Semiótica y Teoría de la Imagen	Mód.	4		7. Semiótica y Teoría de la Imagen	Mód.	4	120
8. Comprensión y Producción de Textos	Tall.	4	60	10. Fotografía	Lab.	3	45
9. Problemática socio cultural y del conocimiento	Mód.	4	60	11. Psicología de la Comunicación y la Percepción	Mód.	4	60
<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DE PRIMER AÑO</b>						<b>975 hs</b>	

SEGUNDO AÑO							
PRIMER CUATRIMESTRE				SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Espacio Curricular	Formato	Hs. Semanales	Hs. Anuales	Espacio Curricular	Formato	Hs. Semanales	Hs. Anuales
12. Realización Audiovisual (TV y Video)	Tall.	4		12. Realización Audiovisual (TV y Video)	Tall.	4	120
13. Inglés II	Mód.	3		13. Inglés II	Mód.	3	90
14. Comunicación Radiofónica y Locución	Mód.	5		14. Comunicación Radiofónica y Locución	Mód.	5	150
15. Literatura Contemporánea	Tall.	4	60	18. Estética	Mód.	4	60
16. Periodismo Especializado	Mód.	4	60	19. Periodismo de Investigación	Mód.	5	75
17. Diseño Gráfico y Multimedial	Tall.	4	60	20. Gestión de Calidad	Mód.	3	45
21. Residencia en Medios de Comunicación	Tall.	5		21. Residencia en Medios de Comunicación	Tall.	5	150
<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DE SEGUNDO AÑO</b>						<b>870 hs</b>	

Expediente N° 14465-F-04-02369

TERCER AÑO							
PRIMER CUATRIMESTRE				SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Espacio Curricular	Forma-to	Hs. Se-ma-nales	Hs. Anua-les	Espacio Curricular	Forma-to	Hs. Se-ma-nales	Hs. Anua-les
22. Marketing, Publicidad y Propaganda	Tall	4		22. Marketing, Publicidad y Propaganda	Tall	4	120
23. Producción Televisiva	Lab	5	75	27 Relaciones Públicas y Humanas	Mód	4	60
24 Producción Gráfica	Lab	5	75	28 Cooperativismo y Pymes	Mód	3	45
25 Producción Radial	Lab	5	75	29 Ética Profesional	Mód	3	45
26 Organización de la Empresa Informativa	Mód	5	75				
30 Práctica Profesional				30 Práctica Profesional			300
<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DE TERCER AÑO</b>						<b>870 hs</b>	
<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DE LA CARRERA</b>						<b>2715 hs</b>	
<b>TOTAL DE HORAS RELOJ DE LA CARRERA</b>						<b>1810 hs</b>	

10. ESPACIOS CURRICULARES POR ÁREAS.

ÁREA	ESPACIOS CURRICULARES
Instrumental	Inglés I
	Inglés II
	Informática
	Comprensión y Producción de Textos
	Problemática Sociocultural y del Conocimiento
Formación Técnica Específica	Teoría de la Comunicación
	Comunicación Gráfica
	Expresión Artística y Comunicacional
	Fotografía
	Psicología de la Comunicación y la Percepción
	Periodismo
	Marketing, Publicidad y Propaganda
	Realización Audiovisual (TV y Video)
	Periodismo Especializado
	Comunicación Radiofónica y Locución
	Literatura Contemporánea
	Periodismo de Investigación
	Estética
	Semiótica y Teoría de la Imagen
	Relaciones Públicas y Humanas
	Organización de la Empresa Informativa
	Producción Gráfica
	Producción Radial
	Producción Televisiva
Diseño Gráfico y Multimedial	
Profesionalización	Gestión de Calidad
	Cooperativismo y Pymes
	Residencia en Medios de Comunicación
	Ética Profesional
	Práctica Profesional

*Handwritten signatures and initials.*